



SECRETARÍA
GENERAL
UNAM



INFOGRAFÍA

Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País 2024

01

Tener un promedio general mínimo de 8.00 (Excepto alumnas(os) de nuevo ingreso al nivel de estudios correspondientes).
No contar con algún beneficio equivalente, al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios de la beca.

02

Esta beca es incompatible con las becas de Manutención, Mujeres Universitarias, Fortalecimiento académico y Alta Exigencia Académica, Becas Benito Juárez, STUNAM, AAPAUNAM, Béalos o cualquier otra beca de tipo económico con objetivo similar o mismo fin.

03

La beca consiste en un apoyo económico por un monto total de hasta \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N. el cual será otorgado en dos exhibiciones; la primera en los meses posteriores a la publicación de los resultados, por la cantidad de \$5,000 (cinco mil pesos 00/M.N.), la cual corresponde al pago del semestre 2024-2. El segundo pago, que corresponde al semestre 2025-1, será otorgado a partir del mes de octubre por el total de \$5,000 (cinco mil pesos 00/M.N.).
El pago correspondiente a los meses del semestre 2025-1 se efectuará siempre y cuando, al consultar la inscripción 2025-1 con la DGAE, el alumno tenga registro de inscripción ordinaria de materias en el semestre antes mencionado. En caso de que la beneficiaria(o) no tenga inscripción registrada no se le realizará el segundo pago.

04

La beca podrá ser cancelada en caso de que las(os) alumnas(os) no cumplan con los procedimientos indicados en tiempo y forma para obtener el pago de la beca.
Cuando durante la vigencia del Programa el alumno/a salga de intercambio académico.

05

Las(os) interesadas(os) en solicitar la beca deberán ingresar a la página de la DGOAE (<https://www.dgoae.unam.mx>) o al Portal del Becario (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y posteriormente realizar el registro en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario, contraseña y llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que la solicitud haya sido finalizada, deberán guardar (impreso o digital) y conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA, el cual servirá como acuse de recibo.

Datos de contacto: beca_gruposvulnerables@unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 21 de marzo de 2024.
EL COMITÉ TÉCNICO

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

www.becarios.unam.mx
www.integra.unam.mx

UnAm
La Universidad de la Nación